

Inscripción a traslados

El Ministerio de Educación abrió la inscripción a traslado para Educación Inicial, Primaria y Especial. El régimen de traslados docentes, producto de la discusión paritaria de 2009 (Dcto 2003/09), brinda la posibilidad a los docentes de trasladarse sin ningún requisito de antigüedad una vez al año, facilitando a los maestros el acercamiento a su lugar de residencia. En tal sentido aquellos docentes que desean inscribirse para concretar su traslado en el ciclo lectivo 2012 podrán realizar el procedimiento online accediendo a trámite on line

CRONOGRAMA

28/10 al 10/11 Inscripción en <http://educacion.santafe.gov.ar/>

28/10 al 11/11 Presentación de las solicitudes de inscripción en las Delegaciones Regionales

Taller de formación de coordinadores en Narración pedagógica

La Asociación del Magisterio de Santa Fe, a través de su Secretaría de Cultura, propone la creación de un espacio de estudio pedagógico-sindical, a los efectos de sistematizar, organizar y documentar experiencias, información y materiales que den cuenta de la historia pedagógica y sindical de Santa Fe.

El jueves 3 de noviembre se realizará el lanzamiento del mencionado espacio con un Taller de Documentación Narrativa de Experiencias Pedagógicas y Sindicales al que asistirán varias delegaciones de toda la

provincia.

Para tal fin, convocamos a quienes quieran asistir a anotarse en nuestra sede (Lisandro de la Torre 587) a los fines de organizarnos para el traslado.

Cronograma de pagos: NOVIEMBRE 2011

Martes 1: documentos terminados en 0, 1 y 4

Miércoles 2: documentos terminados en 2,5,6 y 7

Jueves 3: documentos terminados en 3,8 y 9

Lunes: 7 jubilados 1° turno

Martes 8: jubilados 2° turno

La paritaria se va convirtiendo en ley

En la noche de este jueves 27 de octubre, la Cámara de Diputados dio media sanción al mensaje del Poder ejecutivo que contiene las mejoras acordadas en reunión paritaria sobre el régimen de jubilación docente. El próximo jueves, las modificatorias serán debatidas por el Senado provincial. Para lo cual, legisladores de varios bloques adelantaron un

tratamiento favorable y desde AMSAFE impulsamos una nueva concentración para seguir de serca el debate parlamentario.

Es importante resaltar, la presencia ayer en la legislatura provincial de compañeras y compañeros de toda la provincia. AMSAFE ha demostrado históricamente su compromiso en la defensa de las instituciones de la democracia y es por eso que alienta la participación de toda la comunidad educativa en este debate, en especial de los maestros y profesores que militan incansablemente por la educación pública y las condiciones laborales de los trabajadores de la educación.

En la jornada de ayer, la consigna más resonante en la garganta de cientos de compañeros que desde dentro y fuera del edificio legislativo acompañaron el debate, fue que «la paritaria de va convirtiendo en ley», expresando así la fuerza de la unidad de los trabajadores de la educación que está permitiendo acuerdos que harán avanzar la norma previsional en favor de los docentes, el trabajo, la educación pública y la sociedad en su conjunto.

AMSAFE concentra frente a la Legislatura Provincial

Este jueves 27 de octubre, dando cumplimiento a lo resuelto por la última Asamblea Provincial, la Comisión Directiva convoca a representantes de las 19 delegaciones departamentales a partir de las 14 hs. para seguir las instancias del debate parlamentario que garantice el tratamiento de las reformas a la Ley de Jubilaciones surgidas de la última reunión paritaria.

En ese marco, exigiremos a los legisladores el tratamiento y aprobación de las reformas aprobadas por la Asamblea Provincial, que entre otras cosas permitirá que se duplique la cantidad de docentes en condiciones de jubilarse.